



*(Cotejar durante su presentación)*

**INTERVENCIÓN DE S.E. FERNANDO CARRERA CASTRO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA EN EL DEBATE ABIERTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS SOBRE COOPERACIÓN ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES EN EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES  
(Nueva York, 6 de agosto, 2013)**

Señora Presidente:

Gracias, a usted y a su delegación, por organizar este debate tan oportuno, y muchas gracias por honrarnos con su participación personal. En particular, reciba un afectuoso y fraterno saludo de parte de nuestro Presidente Otto Pérez Molina quien me ha pedido que le reitere su admiración por su liderazgo nacional y regional que pone en alto el nombre de su país, de América Latina, y sobretodo el de todas las mujeres del mundo. La larga, profunda y fraternal relación entre nuestros dos pueblos y Gobiernos se ha consolidado aún más al compartir Argentina y Guatemala durante 2013 la presencia latinoamericana y caribeña en éste Consejo de Seguridad, donde mantenemos fuertes coincidencias en nuestras acciones tendientes al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También valoramos la presencia del Secretario General Ban Ki-moon, y la de los representantes de las organizaciones regionales y sub-regionales de todo el mundo que nos acompañan.

Señora Presidente:

Provengo de un país, Guatemala, y de una subregión, Centro América que lleva más de sesenta años de vivencias exitosas en el dominio de la cooperación intrarregional, impulsada por organizaciones multilaterales comunes. El grado de interdependencia económica entre los países que pertenecemos al Mercado Común Centroamericano y al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es elevado, medido en términos de comercio e inversiones recíprocas y de la cada vez más amplia y profunda integración de nuestros mercados y de nuestras sociedades. Junto a ello, hemos asimilado una cultura de cooperación intrarregional, tendiente a resolver problemas comunes a través de acciones conjuntas, respaldados por una urdimbre de instituciones y mecanismos intergubernamentales. Un reflejo de lo anterior se encuentra en la comunicación cotidiana entre nuestros Jefes de Estado y demás autoridades gubernamentales.

Asimismo, habiendo superado los conflictos internos que afectaron tan adversamente a nuestra región centroamericana en los años setenta y ochenta del siglo pasado, el acento hoy está en impulsar nuestro desarrollo económico y social. No solo contabilizamos la paz en nuestra región como un logro irreversible, si no el nivel de afinidades y de intereses comunes que existe entre los países de nuestra subregión ha contribuido a fortalecer el respeto al principio de resolver todo conflicto o desentendimiento entre nosotros por la vía pacífica y el diálogo político-diplomático.

Diría además que nuestra cultura de cooperación intrarregional se hace extensiva a toda nuestra región de América Latina y el Caribe. Recuérdese que el llamado Grupo de Contadora, que con los años se transformó en el Grupo de Río, y hoy inspira a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), nació por el interés de los países hermanos vecinos en encontrar una salida a los conflictos de Centro América.

América Latina contribuyó grandemente con las Naciones Unidas en el establecimiento y mantenimiento de las misiones de mantenimiento de la paz que apoyaron a El Salvador y a mi país a retomar la senda institucional y democrática. En la actualidad, como es sabido, el único tema concreto en la agenda que convoca un extraordinario respaldo de América Latina y el Caribe, gira en torno a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), donde mi propio país tiene el honor de participar con sus contingentes.

Señora Presidenta:

El hecho que nuestra región ya no constituye un desafío para la paz y seguridad internacional, tampoco significa que estemos ausentes de las indispensables labores de este Consejo a nivel mundial. En ese sentido, desde que asumimos nuestra membresía hemos respaldado, como orientación general, la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y sub-regionales, cada uno en su respectivo ámbito de atribuciones, y con base en sus ventajas comparativas. La larga y fructífera asociación entre este Consejo y la Unión Africana, que incluso ha dado origen a esfuerzos conjuntos de mantenimiento de la paz, ha generado beneficios tangibles y valiosos. Esos beneficios se están reproduciendo a nivel sub-regional con organizaciones como las Comunidades Económicas de los Estados de África Occidental, África Central y África Austral, así como la Conferencia Internacional de los Grandes Lagos. Lo mismo ocurre en el Medio Oriente, donde el Consejo se ha asociado en algunas materias con la Liga de Estados Árabes y el Consejo de Cooperación del Golfo.

Desde luego, el contenido y alcance de la asociación del Consejo con otras organizaciones variará de una situación a otra, e incluso podrá ir variando en el tiempo según vayan cambiando las circunstancias. O sea, nuestra posición general de respaldo a este tipo de asociaciones va condimentada con el reconocimiento que no hay formulas de validez universal en esta materia. Más bien, las características de la asociación habrán de definirse, caso por caso. De otra parte, hay que reconocer que esas asociaciones no siempre están exentas de dificultades, que normalmente surgen ya sea de diferencias en torno a cuestiones jurisdiccionales de las partes, o diferentes criterios en torno al curso de acción a tomar. Cuando no existen mecanismos que permitan conciliar esas diferencias a través del diálogo y el entendimiento, pueden convertirse en verdaderos tropiezos para la buena marcha de la actividad conjunta. Ello sugiere la necesidad de conciliar las decisiones de las organizaciones regionales con las de las Naciones Unidas, incluyendo las de este Consejo de Seguridad, a la luz de lo establecido en el artículo 103 de la Carta.

Lo que si queda claro a la luz de la experiencia histórica vivida hasta el momento, es que tanto los esfuerzos regionales como los globales deben de enfilarse a reconocer que la superación de los conflictos y la senda para una paz sostenible, depende de un trabajo conjunto que articule las agendas de seguridad, de justicia, de respeto a los derechos humanos, y de desarrollo sostenible. En cada uno de esos ámbitos existen diversas fortalezas y complementariedades entre las Naciones Unidas y los organismos regionales, y el reconocimiento de esas fortalezas y complementariedades permitirá un espacio distintivo y fructífero de cooperación institucional multilateral entre las instancias regionales y las globales.

El siglo 21 anuncia una época de instituciones regionales cada vez más fuertes y responsables. Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, debe congratularse por esta tendencia. Se trata de un lento pero decidido camino de transición desde el mundo de la postguerra mundial que sirvió de cuna para la creación de este Consejo, hacia un mundo multipolar donde el diálogo y la paz se hacen urgentes y fundamentales para preservar nuestro planeta, la vida que hay en él, el desarrollo humano y la superación de la pobreza. Lo anterior se suma al imperativo de preservar la convivencia pacífica basada en el respeto mutuo y el enfrentamiento a las amenazas comunes que impiden la seguridad y la paz a escala global. Los organismos regionales están llamados a ser socios activos en ese mundo multipolar, a asumir sus responsabilidades frente a la comunidad global para asegurar la paz y el desarrollo sostenible, y a complementar los esfuerzos que se hacen desde las Naciones Unidas. Se trata de un mundo con más responsabilidades compartidas, y por lo tanto con mayores demandas de cooperación internacional. Un mundo más interconectado, no más fragmentado.

Señora Presidente:

Deseo cerrar estas palabras agradeciendo la lúcida nota conceptual que su delegación circuló, la cual coadyuvó a orientar el debate de hoy, y me complace expresar nuestro respaldo pleno a la Declaración Presidencial adoptada hoy, la cual refleja el contenido de nuestras deliberaciones.

Muchas gracias.